



CONSTRUCCIONES AMADOR
ARQ. JUAN MANUEL AMADOR ESCAMILLA
CALLE ALFONSO CANO N° 672 OTE.
COL. EL PARQUE C.P. 81259
LOS MOCHIS, AHOME, SIN.
CED. PROF. 1079771 TEL: 6681-641185

C. Arq. Gerardo Ceballos Romero
Director General de Obras Públicas
Presente.-

POR MEDIO DE LA PRESENTE, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1.- HABER PRESENTADO A TIEMPO Y EN FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, EXEPTO LAS DE ISAN E ISTUV; CORRESPONDIENTE A LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES , ASI COMO TAMBIEN HEMOS PRESENTADO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A 2013 Y 2014.

2.- QUE NO TENGO ADEUDOS FISCALES FIRMES A MI CARGO POR IMPUESTOS FEDERALES, EXEPTO ISAN E ISTUV.

LES COMUNICO QUE NO SE INCURRIO DURANTE EL AÑO 2014 EN LOS CAUSALES DE REVOCACION A QUE SE HACE REFERENCIA EL ARTICULO NUM. 66, FRACC. DE III CODIGO, ADEMAS COMUNICO A USTED ESTAR AL CORRIENTE CON LA DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE HASTA EL PRESENTE AÑO.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED A SU APRECIABLE CONSIDERACION.

LOS MOCHIS, SINALOA 06 DE ABRIL 2015.

EL CONTRATISTA

ARQ. JUAN MANUEL AMADOR E.



DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN



gob.mx

Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

A través de esta opción, Usted podrá verificar si el comprobante fue Certificado por el SAT

Folio Fiscal

RFC Emisor

RFC Receptor

Proporcione los dígitos de la imagen

Verificar CFDI



RFC del Emisor

AAEJ591124A9

Folio Fiscal

63632307-E940-454B-
82ED-D9F02A360DD3

Total del CFDI

\$53,888.89

Nombre o Razón Social del
Emisor

JUAN MANUEL AMADOR ESCAMILLA

Fecha de Expedición

2015-04-06T11:27:57

Efecto del Comprobante

Ingreso

RFC del Receptor

MAH1701013C0

Fecha Certificación SAT

2015-04-06T11:48:10

Estado CFDI

Vigente

Nombre o Razón Social del
Receptor

MUNICIPIO DE AHOME

PAC que Certificó

SAT970701NN3

DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN

FECHA: 06 de abril de 2015

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio:

15NA2784290

Clave de R.F.C.:

AAEJ591124AI9

Nombre, Denominación o Razón social: JUAN MANUEL AMADOR ESCAMILLA

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se detectan inconsistencias, omisiones o la posible existencia de créditos fiscales firmes a su cargo, relacionados con la obligación de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y créditos fiscales, por lo anterior se le informa que a la fecha 06 de abril de 2015, su situación fiscal no se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones.

Las inconsistencias detectadas son las siguientes:

Cumplimiento de Obligaciones. - Se detectan omisiones en la presentación de las declaraciones o pagos de las siguientes obligaciones que tiene registradas:

Obligación	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
Declaración anual de ISR. Personas Físicas	Anual/ 2012				
IETU anual PF (cualquier régimen) Y PM RÉGIMEN SIMPLIFICADO	Anual/ 2012				



DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN

Cadena Original:

||AAEJ591124AI9|15NA2784290|06-04-2015|N||000001000007000112188||

Sello Digital:

s85Mw0wcorJhEXhjj+3V6VJco2tOzChFiNXF8jMC7D6N/YwfDANMR3tY9iQQ9w0pNw5R+dmGeBnRQHNBxnr+706bSq
XH2vE1lyKZL122Cod1lQf7YgbVvb62P7ROe0CnFL/QpLC/agAI7YcLhEb5JlslPHLjcrIlFNaf36tM2IY=

Hoja: 1 de 2



FECHA: 06 de abril de 2015

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio:

15NA2784290

Clave de R.F.C.:

AAEJ591124A19

Nombre, Denominación o Razón social: JUAN MANUEL AMADOR ESCAMILLA

NOTAS:

1. En caso de estar inconforme, podrá usted ingresar una aclaración y adjuntar el (los) archivo (s) electrónico (s) que soporten su aclaración, acompañándolos de este documento conforme a lo siguiente :
Ingrese su aclaración a través de la página del SAT www.sat.gob.mx desde su Portal ó acuda a cualquier Módulo de Servicios Tributarios del Servicio de Administración Tributaria.
2. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla 2.1.35. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
3. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.35. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx



DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN

Cadena Original:

||AAEJ591124A19|15NA2784290|06-04-2015|N||000001000007000112188||

Sello Digital:

s85Mw0wcorJhEXhj+3V6VJco2tOzChFiNXF8jMC7D6N/YwfDANMR3tY9iQQ9w0pNw5R+dmGeBnRQHNBxnr+706bSq
XH2vEllyKZL122COD1lQf7YgbVvb62P7Roe0CnFL/QpLC/agAI7YcLhEb5JlslPHLjcrI1FNAf36tM2IY=

Hoja: 2 de 2





SECRETARÍA DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE RECIBO

Declaración Anual

ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO 2012

R.F.C.:	AAEJ591124AI9
Nombre, Denominación o Razón Social:	JUAN MANUEL AMADOR ESCAMILLA ✓
Tipo de Presentación:	Normal
Fecha de Presentación:	24/04/2013
Hora de Presentación:	19:40
Número de Operación:	294C0
Folio de Recepción:	54490516

Cadena Original. Impuesto(s) que declara:

||10001=AAEJ591124AI9|20001=19080|20002=54490516|40002=20130424|40003=19:40|10001=AAEJ591124AI9|10021=2012|10022=1|10038=2|10042=2|3100105=1785965|3100305=1785965|3100605=0|3100805=1785965|3203605=1127867|3204705=362992|3205105=1490829|3802605=0|10039=294C0|30003=000001000007000112188||

Sello Digital:

||D/gXVj4gS/N8SwbS04r80xEFj7w1dumgmBtrqCAJpGCdQ4aWjQE+SCnIDN9IHnfAB+UX3yybTe2tS6a4JZSRjlaNiv6Xd+MfW9EC5rHzK
EnVTv7eT9aDh1RawsAU6aB210orhc+NLjtZc/au+ynW5kArlq/vdbklrgh8nsUyVgY=||

Fecha y hora de emisión de este acuse: 25/04/2013 19:45:41

NOTA: Los impuestos a cargo determinados, cuya información ampara el presente acuse, deberán ser pagados a través de los portales de las instituciones de crédito autorizadas, proporcionando para tal efecto la fecha de presentación y el número de operación señalados.

Lo anterior, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx.



DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN